

Informe de visita de supervisión de la Oficina de Cuidado Infantil (OCC)



Nombre del programa o proveedor		Licencia OCC n.º
Correo electrónico	Teléfono	Tipo de visita: Sin aviso Vista de supervisión en sitio
Dirección (Dirección, ciudad, código postal)		Fecha: Hora:
Nombre del funcionario de OCC	Teléfono del funcionario de OCC	Número de emisión: Número de visita:
Cantidad y edades de los niños presentes	Cantidad de cuidadores	Rango de edades:
Persona a cargo:	Número de registro:	Cargo o título:
		Capacidad licenciada:

TEMAS Y NORMAS	ELEMENTO DE LA LISTA DE COMPROBACIÓN DE SUPERVISIÓN	RESULTADOS DE LA VISITA
1. Requisitos de calificación RF: 0055(1)(a-f) CF: 0080(1)(i)(A), 0100 y 0110 CC: 0070(1)(c) y 0080-0115	Los cuidadores cumplen los requisitos de calificación para su cargo actual	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple
2. Proporciones y supervisión RF: 0065(1-3) y 0075(1-5) CF: 0120(1-5) CC: 0130(1-7)	Los niños están supervisados en todo momento por la cantidad adecuada de cuidadores	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple
3. Registros de asistencia RF: 0130(1)(b) CF: 0080(1)(b,c) CC: 0060(1)(b)(A-C)	Los registros de asistencia son precisos (para niños y personal, si corresponde) y registran el momento de la llegada o salida	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple
4. Inscripción CBR RF: 0040(11) y (12) CF: 0090(4)(a-d) y (8) CC: 0070(6)(b) y (8)	El proveedor, los cuidadores y otras personas de 18 años o más, se inscriben efectiva o condicionalmente en el Registro Central de Antecedentes Penales (CBR) antes de poder residir en las instalaciones o trabajar en el programa, y mantienen la inscripción vigente en todo momento. <ul style="list-style-type: none"> La inscripción CBR es verificada por la Oficina de Cuidado Infantil (OCC) antes de que la persona esté en la instalación. 	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple
5. Plan y registro de visitantes RF: 0100(12)(a-e) CF: 0220(1)(f)(A-E) CC: 0070(11) y (12)	El programa tiene un plan por escrito para garantizar que las personas que están inscritas condicionalmente o no están inscritas en el Registro Central de Antecedentes Penales y que están en las instalaciones de cuidado infantil no tengan acceso sin supervisión a los niños. <ul style="list-style-type: none"> El programa debe mantener un registro de las horas de entrada y salida de todos los adultos, que estén inscritos condicionalmente, o no estén inscritos en el CBR, y que estén en las instalaciones cuando hay niños en cuidado infantil presentes. 	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple
6. Capacitaciones de Seguridad RF: 0055(2-5) CF: 0100(8)(b,c,g) y 0115(2,3,7) CC: 0120(3,4,5,10)	Los cuidadores cumplen los requisitos de capacitación para su cargo, incluido: <ul style="list-style-type: none"> Introducción a la Salud y la Seguridad en el Cuidado Infantil Capacitación sobre cómo reconocer e informar sobre el descuido y el abuso de menores específica para la ley de Oregon; Capacitación de Sueño seguro aprobada por la OCC; Certificación vigente en primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar (RCP) para infantes y niños; Certificación vigente de manipulación de alimentos; 	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple

TEMAS Y NORMAS	ELEMENTO DE LA LISTA DE COMPROBACIÓN DE SUPERVISIÓN	RESULTADOS DE LA VISITA
7. Política de orientación y disciplina RF: 0085(1-7) CF: 0240(1-7) CC: 0330(1-7)	El proveedor tiene una política escrita sobre la orientación y disciplina de los niños en cuidado infantil. La política de orientación y disciplina debe ser de conocimiento de todos los padres. <ul style="list-style-type: none"> La orientación y la disciplina deben: ser justas y aplicadas de forma consistente, oportunas y apropiadas para el comportamiento y la edad del niño. Se deben usar afirmaciones positivas o redirección de comportamiento. Los cuidadores no pueden aceptar permisos de los padres para omitir las normas exigidas por la Oficina de Cuidado Infantil (OCC) o usar cualquier forma de castigo prohibido. 	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple
8. Prácticas de sueño seguro RF: 0090(11)(a-k) CF: 0220(7)(a-k) CC: 0300(6)(a-k)	Los cuidadores deben seguir las normas de sueño seguro para los infantes menores de 12 meses, lo que incluye, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> Los infantes se deben acostar boca arriba sobre una superficie plana aprobada para que duerman. Si un infante se duerme en cualquier otro lugar (por ejemplo, en un columpio, mecedora, silla alta, automóvil, etc.) debe trasladarse inmediatamente. Cada infante debe dormir en una cuna, cuna portátil, moisés o corralito con un colchón limpio y absorbente y con sábanas bien ajustadas. No debe haber artículos en la cuna, cuna portátil, moisés o corralito con el bebé, excepto un chupón (por ejemplo NO se permiten, biberones, juguetes, almohadas, peluches, mantas, protectores, etc.). La ropa o artículos que puedan presentar un peligro de estrangulación (por ejemplo, collares de dentición, accesorios de chupón, cordones de ropa) están prohibidos. Está prohibido utilizar mantas o cualquier otra prenda o cubierta que restrinja el movimiento del niño. 	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> Discutido <input type="checkbox"/> N/A: Sin cuidado infantil
9. Elementos peligrosos y tóxicos bajo cerradura a prueba de niños RF: 0110(k,l) CF: 0170(9)(a-c) CC: 0170(1)(i)(B)	Elementos posiblemente peligrosos: suministros de limpieza, medicamentos (prescritos o de venta libre), cuchillos afilados, bolsas plásticas y todos los elementos tóxicos y venenosos se mantienen bajo cerradura a prueba en niños en todo momento.	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple
10. Limpieza y desinfección RF: 0120(4.5) CF: 0160(3)(a) CC: 0180(4)(a)	Todos los juguetes, equipos y muebles utilizados por los niños se desinfectan, enjuagan y limpian periódicamente y cuando están sucios.	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple
11. Lavado de manos RF: 0120(2-7) CF: 0160(2)(a-f) CC: 0180(6)(a-f)	Los cuidadores de los niños se lavan las manos con jabón y agua corriente tibia, o utilizan desinfectante de manos como lo exige la norma.	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> Discutido
12. Prácticas para los niños enfermos RF: 0100(5) CF: 0180(1)(a-b)(2-4) CC: 0220(1)(a-d)	El programa sigue las normas para los niños que tienen uno o más síntomas de afecciones o una enfermedad contagiosa.	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> Discutido
13. Basura y contaminantes biológicos RF: 0120(8.9) CF: 0160(3)(f,g) CC: 0180(7)(b,g)	Toda la basura, residuos sólidos y desperdicios se desechan periódicamente, de manera segura y sanitaria. Los contaminantes biológicos, entre otros, los fluidos corporales y sangre que puedan propagar enfermedades contagiosas se desechan de tal manera que se evita que los niños estén expuestos.	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> Discutido
14. El edificio y los terrenos no tienen riesgos RF: 0110(6) CF: 0150(3)(b) y 0160(3)(e) CC: 0180(4)(b)	El edificio, los terrenos, el suministro de agua, los equipos, juguetes y muebles utilizados por los niños se mantienen en condiciones sin riesgos.	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> Discutido
Notas:		

TEMAS Y NORMAS	ELEMENTO DE LA LISTA DE COMPROBACIÓN DE SUPERVISIÓN	RESULTADOS DE LA VISITA
15. Cubierta del suelo de patio (solo CF y CC) RF: N/A CF: 0150(3)(a) CC: 0150(3)(a)	<p>El equipo del patio de juegos está rodeado por una superficie resistente con la profundidad aceptable* de acuerdo con los estándares de la Comisión de Seguridad para el Producto del Consumidor (CPSC).</p> <p>*Nota: el relleno inicial de 12" de profundidad se compacta a 9" con el tiempo</p> <p><input type="checkbox"/> CF: para una altura de caída desde 18" hasta 4', la cubierta del suelo debe tener 6" de profundidad; y para una altura de caída de 4' o más, debe tener 9" de profundidad.</p> <p><input type="checkbox"/> CC: 18" y más = 9" (o 6" si es mantillo de goma)</p> <p>Tipo de cubierta del suelo: _____ Profundidad medida (pulgadas): _____</p>	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> Discutido <input type="checkbox"/> N/A: Programa RF
16. Actividades en interiores y exteriores RF: 0090(2) CF: 0220(2)(3)(d) CC: 0295(2)(3)	<p>Los cuidadores proporcionan actividades, materiales y equipos para juegos tanto en interiores como exteriores, que permiten realizar una diversidad de experiencias dirigidas a las edades y capacidades de los niños.</p>	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> Discutido
17. Los alimentos y bocadillos siguen las orientaciones de la USDA RF: 0100(13)(a) CF: 0210(1)(a-c) CC: 0270(1-7) y 0280	<p>El programa ofrece o asegura la disponibilidad de alimentos y refrigerios adecuados y nutritivos, adecuados para la edad de los niños, de acuerdo con las orientaciones del Programa de Comida para Niños de Cuidado Infantil del USDA.</p>	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> Discutido
18. Plan de emergencia RF: 0110(4) CF: 0050(8)(c); 0170(19) CC: 0030(12) y 0170(3)(a)	<p>El programa de cuidado infantil deberá tener un plan escrito actualizado para el manejo de emergencias y la evacuación de las instalaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> El plan está publicado en un lugar visible y fue entregado a los padres; y El plan incluye los procedimientos para notificar a los padres de una reubicación y cómo se deben reencontrar los niños con sus familias; y El plan incluye cómo el programa se asegurará de responder por todos los niños que están registrados en la asistencia. 	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple
19. Seguridad contra incendios RF: 0110(2)(d) y 0035(c)(A-D) CF: 0170(3)(a) y 0050(g)(A-D) CC: 0160(5) y 0170(2)(e)	<p>Las rutas de evacuación y salidas de emergencia están libres de obstrucciones; y</p> <ul style="list-style-type: none"> RF/CF: Hay publicado un plano del edificio que identifica la ubicación de las salidas, las rutas de evacuación principales, las rutas de evacuación secundarias y los extintores de incendios. CC: mapa de salida en cada salón 	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple
20. Simulacros de emergencias e incendios RF: 0110(4.5) CF: 0170(4)(5)(c)(6) y 0170(16-18) CC: 0170(3)(c)(A)	<p>Los simulacros de incendio se deben practicar mensualmente a diferentes horas del día, y uno que otro aspecto del plan de emergencia el programa también se practica cada dos meses.</p> <ul style="list-style-type: none"> RF/CF: debe documentar la comprobación mensual de los extintores de incendios, y la prueba de todos los detectores de humo y gas carbónico 	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple
21. Excursiones RF: 0100(3)(b); 0130(2)(c) CF: 0180(7)(b); 0060(4)(c) CC: 0220(2)(c)(B); 0040(6)(C)(A)	<p>En todas las excursiones que sean más allá de la vecindad inmediata del establecimiento del cuidado infantil, se debe llevar un kit de primeros auxilios. Los permisos escritos de los padres o guardianes para la participación en las excursiones están en el archivo.</p>	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> Discutido <input type="checkbox"/> N/A: Nunca se realizan excursiones
22. Tráfico vehicular RF: 0110(9)(a,b) CF: 0170(17) CC: 0170(1)(l)	<p>El cuidador debe tomar precauciones para proteger a los niños del tráfico vehicular. El cuidador deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exigir que los niños se dejen y recojan únicamente en la acera o en un lugar fuera de la calle protegido del tráfico; y El adulto que supervisa la dejada y recogida debe asegurarse de que los niños estén fuera del perímetro de los vehículos antes de que estos se muevan. 	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> Discutido
23. Transporte RF: 0110(7.8) CF: 0250(4)(a-f) CC: 0350(7)(a-f)	<p>Si se proporciona transporte, el programa sigue todas las normas de tránsito y de seguridad vehicular.</p>	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> Discutido <input type="checkbox"/> N/A: No se proporciona transporte
24. Autorizaciones médicas RF: 0130(2)(b) CF: 0180(9)(a-e) CC: 0230(1)(a-d)	<p>Antes de la administración de cualquier medicamento, prescrito o de venta libre, se debe obtener consentimiento escrito de los padres y todos los medicamentos administrados se deben registrar en el archivo del niño.</p> <ul style="list-style-type: none"> Todos los medicamentos se mantienen en el recipiente original y se etiquetan con el nombre del niño. 	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> Discutido

TEMAS Y NORMAS	ELEMENTO DE LA LISTA DE COMPROBACIÓN DE SUPERVISIÓN	RESULTADOS DE LA VISITA
25. Plan de cuidado de alergias RF: 0100(12)(a-e) CF: 0180(12) y 0220(1)(f)(A-E) CC: 0220(1)(f)(A-E)	La información de las alergias de los niños se recopila durante la inscripción y se desarrolla un plan de cuidado de alergias por escrito para cada niño que tenga alergias severas. Este plan incluye los pasos que se deben tomar para evitar el alérgeno; los síntomas y señales de las reacciones alérgicas; y un plan detallado para la reacciones alérgicas. <ul style="list-style-type: none"> • Todos los cuidadores que tengan contacto con los niños (y el personal que prepara y sirve los alimentos) están capacitados y familiarizados con el plan. • Los padres se notifican inmediatamente de cualquier sospecha de reacción alérgica, o si el niño consumió o entró en contacto con el alérgeno, incluso si no ocurrió una reacción • Si se suministra epinefrina, se debe contactar inmediatamente a los servicios médicos de emergencia. 	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> Discutido
26. Plan de necesidades especiales RF: N/A CF: 0060(2)(b) CC: 0040(3)(b)	Si se inscribe a un niño con necesidades especiales que necesita un plan específico para su cuidado, este debe ser desarrollado por escrito entre los cuidadores, padres y de ser necesario, especialistas externos. <ul style="list-style-type: none"> • Todos los cuidadores que entren en contacto con el niño deberán tener conocimiento del plan. 	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> Discutido <input type="checkbox"/> N/A: Programa RF
27. Inmunizaciones de los niños RF: 0035(14) CF: 0050(9)(a) CC: 0030(10)(a)	La instalación mantiene en archivo registros actualizados de las inmunizaciones, y documentación de excepciones médicas o no médicas de cada niño, de acuerdo a lo exigido por la Autoridad de Salud de Oregon (OHA). El especialista en licencias discutirá con el programa para confirmar que entienden los requisitos de la OHA. <ul style="list-style-type: none"> • OHA supervisa las inmunizaciones en los programas de cuidado infantil. La OCC recibe una notificación cuando el programa no cumple. 	<input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> Discutido
28. Reportes a la OCC RF: 0035(24)(a-c) CF: 0050(10)(b)(A-E)(c) CC: 0030(4)(b)(A-E)(c)	El programa de cuidado infantil debe reportar a la OCC cualquier incidente o lesión grave, de acuerdo a lo definido en las normas de RF, CF y CC de la Oficina de Cuidado Infantil (OCC) dentro del límite de tiempo obligatorio.	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> Discutido
29. Reportes obligatorios RF: 0055(1)(d) CF: 0050(4) CC: 0030(6)	Los cuidadores cumplen las responsabilidades que tienen como denunciantes obligatorios, lo que aplica 24 horas al día.	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> Discutido
30. Prevención del síndrome del bebé sacudido RF: 0100(1) CF: 0180(5) CC: 0220(2)(a)	Todos los cuidadores deben tomar las precauciones adecuadas para prevenir el síndrome del bebé sacudido y el traumatismo craneal abusivo.	<input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> Discutido

Información adicional de la visita de supervisión	
Fotografías tomadas: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Documentos recopilados: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Materiales entregados en la visita:	
Avisos de incumplimiento/Planes a corregir (si corresponde)	

Información adicional de la visita de supervisión

Notas de la visita:

Una copia de este informe se enviará por correo electrónico después de esta visita a la dirección de correo electrónico:

Fecha: _____

Firma del funcionario de la Oficina de Cuidado Infantil (OCC):

Tiene derecho a recibir servicios de asistencia lingüística y otras adaptaciones sin costo alguno. Si necesita ayuda en su idioma u otras adaptaciones, comuníquese con la Oficina de Cuidado Infantil (OCC) al 1-800-556-6616.

Notifique al funcionario de la OCC indicado anteriormente si desea recibir una copia de este informe por correo electrónico.

Normas administrativas de Oregon , Departamento de Educación de Oregon, División de Aprendizaje Temprano, Capítulo 414, Divisiones 205, Hogares de cuidado infantil familiar certificados, Centros de cuidado infantil certificados 300, y Hogares de cuidado infantil certificados 350.